


[Artigos Originais]

Género y Clase. La Intersección de las Condiciones Familiares de Mujeres Migradas en España durante la Gran Recesión*

Tania Paniagua de la Iglesia¹

¹Profesora Ayudante Doctora. Universidad de Valladolid (Uva). Valladolid, España.

✉ E-mail: tpaniagua@uva.es  Orcid: <https://orcid.org/0000-0001-9332-4597>

DOI: <https://doi.org/10.1590/dados.2024.67.3.321>



¹El presente manuscrito se basa en la tesis doctoral de la autora, de título “inserción, movilidad y crisis. Trayectorias laborales de las mujeres inmigrantes empleadas en el servicio doméstico y de cuidados en España”, defendida en el año 2019 en la Universidad de Salamanca (España). Así mismo, el desarrollo de dicha tesis doctoral fue posible gracias a la financiación de las ayudas para Contratos Predoctorales para la Formación de Doctores contempladas en el *Subprograma Estatal de Promoción de Talento y su Empleabilidad*, en el marco del *Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2013-2016* del Ministerio de Economía y Competitividad, vinculada al proyecto I+D+i “Trayectorias laborales y reproductivas de la población inmigrante en tiempo de crisis. España y el contexto internacional” (Referencia: CSO2013-41828-R).

Resumo

Gênero e Classe. A Interseção das Condições Familiares de Mulheres Migradas na Espanha durante a Grande Recessão

Este manuscrito tem como propósito examinar qual o papel das condições familiares no desempenho laboral de mulheres migradas - desde os fluxos Sul-Norte - empregadas domésticas e cuidadoras na Espanha, durante a crise econômica que começou em 2007 e nos anos imediatamente posteriores. A partir da realização de 31 entrevistas em profundidade, são exploradas as interseções entre o ciclo de vida familiar, sua organização econômica e a integração ocupacional de trabalhadoras com acesso limitado a todo tipo de recursos. Os resultados sugerem que, diante de explicações fundamentadas nas condições de assentamento e capital humano migrante, a integração ocupacional destas mulheres se sustenta no equilíbrio disfuncional e conflitivo por satisfazer as demandas de cuidado familiar e as demandas de subsistência material, o que, perante a falta de suportes comunitários e institucionais de cuidado, traz consigo experiências de servidão, pobreza e exclusão social.

Palavras-chave: trajetória laboral; cuidados; conciliação; dupla presença; crises

Abstract

Gender and Class. The Intersection of the Family Conditions of Migrant Women in Spain during the Last Great Recession

The purpose of this article is to examine the role of the family conditions of immigrant women in vulnerable employment situations during the crisis started in 2008. Through 31 in-dept interviews with immigrant domestic workers and caregivers, it explores the intersection among families' life cycles, their financial situation, and the economic role of these women, whose access to all resources is limited. The results suggest that, instead of explanations based on settlement conditions and migrating human capital, the integration of these women into the work force is based on the dysfunctional conflictive balance between family care responsibilities and financial demands. These factors are joined by a lack of community and institutional support for care, leading to experiences of servitude, poverty, and social exclusion

Keywords: labour market trajectory; care; reconciliation; double presence; crises

Résumé

Genre et Classe. L'Intersection des Conditions Familiales des Femmes Migrantes en Espagne pendant la Grande Récession

Ce manuscrit a pour but d'examiner le rôle des conditions familiales dans la performance professionnelle des femmes migrantes - issues des flux Sud-Nord - employées de maison et soignantes en Espagne, pendant la crise économique initiée en 2007 et les années qui ont suivi. À partir de 31 entretiens approfondis, nous explorons les intersections entre le cycle de vie familial, l'organisation économique de celui-ci et l'intégration professionnelle des travailleuses ayant un accès limité à toutes sortes de ressources. Les résultats suggèrent que, contrairement aux explications fondées sur les conditions d'établissement et le capital humain migrant, l'intégration professionnelle de ces femmes repose sur un équilibre dysfonctionnel et conflictuel entre les exigences de soins familiaux et les exigences de subsistance matérielle, ce qui entraîne des expériences de servitude, de pauvreté et d'exclusion sociale en l'absence de soutiens communautaires et institutionnels appropriés.

Mots-clés: trajectoire professionnelle ; soins ; conciliation ; double présence ; crise

Resumen

Género y Clase. La Intersección de las Condiciones Familiares de Mujeres Migradas en España durante la Gran Recesión

Este manuscrito tiene como propósito examinar el papel de las condiciones familiares en el desempeño laboral de mujeres migradas - desde los flujos Sur-Norte - empleadas de hogar y cuidadoras en España, durante la crisis económica iniciada en 2007 y los años inmediatamente posteriores. A partir de la realización de 31 entrevistas en profundidad, se explora las intersecciones entre el ciclo de vida familiar, la organización económica de éste y la integración ocupacional de trabajadoras con acceso limitado a todo tipo de recursos. Los resultados plantean que, frente a explicaciones fundamentadas en las condiciones de asentamiento y capital humano migrante, la integración ocupacional de estas mujeres se sustenta en el disfuncional y conflictivo equilibrio por satisfacer las demandas de cuidado familiar y las demandas de subsistencia material, lo cual, ante la carencia de soportes comunitarios e institucionales de cuidado, lleva aparejadas experiencias de servidumbre, pobreza y exclusión social.

Palabras clave: trayectoria laboral; cuidados; conciliación; doble presencia; crisis

Introducción

Las investigaciones realizadas acerca del impacto que tuvo la crisis iniciada en 2007 sobre la población inmigrante en España se enfocaron, mayoritariamente, en determinar la magnitud de ésta en términos de destrucción de empleo. Desde esta perspectiva, diferentes estudios coinciden en señalar un mayor embate sobre la población masculina que sobre la femenina, puesto que la crisis tuvo un carácter eminentemente sectorial, destruyendo la mayor parte del empleo en nichos típicos de varones, fundamentalmente en la construcción (Gil-Alonso, Vidal-Coso, 2015). Por el contrario, las actividades más feminizadas del mercado de trabajo, con destacada presencia de mujeres migrantes, padecieron de una manera mucho más tibia la destrucción de empleo. Por esta razón, suele afirmarse que las mujeres inmigrantes fueron más resilientes a la crisis que sus homólogos varones (Gil-Alonso, Vidal-Coso, 2015). Ahora bien, el hecho de que los nichos típicos de mujeres extranjeras destruyeran menos empleo no implica, en ningún caso, una constante en la trayectoria laboral de estas mujeres. Es más, puede que esta mayor resiliencia de las mujeres migrantes esté supeditada a una abrupta degradación de su desempeño e itinerario profesional. En esta línea, hay estudios que señalan la posibilidad de que, durante las recesiones económicas, las mujeres readapten más bruscamente que los hombres su carrera profesional, aun no siendo expulsadas del mercado de trabajo (Vicente-Torrado, 2014; England *et al.*, 2016). Este proceso, sin embargo, manifestaría notables divergencias en función del origen, cualificación y otra serie de atributos individuales y familiares (Moreno-Colom, López-Roldán, 2016).

Entendiendo por condiciones familiares la estructura del hogar -nº de miembros, relación filial y edad de éstos- así como la situación financiera del mismo, el principal objetivo de este artículo es abordar el modo en que las condiciones familiares han afectado al desempeño laboral de mujeres inmigrantes ocupadas en el nicho de actividad más feminizado y extranjerizado de toda la estructura ocupacional española (Veira, Stanek, Cachón, 2011; Grande, Paniagua, del Rey, 2016) durante el periodo de crisis y los años adyacentes (2007-2015). El enfoque de este análisis es hermenéutico y retrospectivo, realizado a partir de los testimonios de 31 mujeres migrantes -desde los flujos Sur-Norte- empleadas de hogar y cuidadoras en España. Este artículo pretende contribuir a un mejor entendimiento de las intersecciones que se generan entre el empleo femenino escasamente cualificado, las demandas y requerimientos del sistema familiar -tanto de cuidado como económicos-, y los roles asumidos y

desempeñados por mujeres con acceso limitado a todo tipo de recursos (económicos, sociales, institucionales, políticos...), en un escenario económico fuertemente menoscabado.

Estado de la Cuestión

Las investigaciones al respecto llevadas a cabo en España han tendido a ubicar a las mujeres inmigrantes dentro de las denominadas trayectorias de discontinuidad femenina (López-Andreu, Verd, 2016), pudiéndose plantear notorias diferencias en base al origen geográfico y nivel educativo. Este tipo de trayectorias, también habituales entre las mujeres nativas con escaso nivel de cualificación, se caracterizan por la frecuente alternancia entre periodos de inactividad, desempleo y ocupación. Trayectorias desarrolladas en el marco de un modelo familiar conocido como “male breadwinner”, donde el empleo femenino adquiere un carácter subsidiario y complementario en el mantenimiento económico del hogar (Carrasquer, 2002; Llanement, 2007). A menudo, la fuerte discontinuidad de estas trayectorias también viene acompañada de la temporalidad, los bajos salarios y el desempleo, induciendo carreras, no solo discontinuas, sino eminentemente precarias. En esta dirección, son varias las investigaciones (Del Río, Alonso-Villar, 2012; Fachelli, López-Roldán, 2015) que han señalado las diferencias existentes entre los procesos de movilidad ocupacional de mujeres y hombres, exponiendo unos patrones específicos para cada género que, sin embargo, en el caso de las mujeres han sido habitualmente abordados como un fenómeno agregado a la movilidad masculina (Fachelli, López Roldán, 2015).

Desde los planteamientos de las TSMT (Teorías de la Segmentación del Mercado de Trabajo) se ha justificado la peor prospección de las mujeres (también de las migrantes) en la estructura ocupacional española -extensible a otros mercados fuertemente segmentados- atendiendo a su mayor concentración en el estrato secundario del mercado de trabajo; en sectores y ocupaciones con alta presencia de la economía sumergida, inestables, escasamente cualificados, de laxa protección institucional, y más susceptibles a las fluctuaciones de los ciclos económicos (Doeringer, Piore, 1985, Edwards, Reich, 1982; Gordon, 1986; Veira, Stanek, Cachón, 2011). Las investigaciones feministas y de género han sido críticas con las teorías de las TSMT principalmente por dos motivos. En primer lugar, consideran insuficiente el abordaje de la construcción social del valor monetario que adquiere en el mercado el trabajo “femenino” y su correspondencia con la penetración de la división sexual del trabajo en la estructura ocupacional

(Rubery, 1978; Rubery, Smith, Fagan,, 1978, 1999; Picchio, 1996), pues las mayores diferencias salariales relativas entre hombres y mujeres se producen en los empleos pertenecientes al estrato secundario del mercado de trabajo, frente a los puestos de la economía formal o estrato primario (Rubery, 2013). En segundo lugar, consideran que las TSMT han puesto un énfasis desmedido en los factores que condicionan la demanda de fuerza de trabajo, obviando aquellos otros que modelan la oferta de mano de obra (Craig, Garnsey, Rubery, 1985 y 2013). Desde estos enfoques se ha advertido que, a la hora de conformar sus trayectorias profesionales, las mujeres desarrollan estrategias considerando todos los aspectos familiares, obviados desde el rol masculino (Cohen, Bianchi, 1999; Florian 2018).

La conocida como Escuela de Cambridge (Rubery, 1978, 2013; Humphries, Rubery, 1984, Kahn, Whittington, 1996), desde enfoques complementarios a las TSMT, propuso que el abordaje del estatus de las personas trabajadoras se realizara a partir de su posición en el **sistema de reproducción social** (Humphries, Rubery, 1984; Picchio, 1996; Rubery, 2013). Es decir, desde el sistema de reproducción material (la clase social) y desde el sistema de reproducción humana (la familia), sistemas relacionados entre sí a través de una compleja red de interacciones sociales que varían en el espacio y tiempo. No obstante, en todas las sociedades se establece una relación de carácter global entre los requerimientos de fuerza de trabajo en la producción y la reproducción de ésta en los grupos familiares. El rol que asumen las mujeres como amas de casa, madres y cuidadoras, a menudo, se convierte en el principal determinante de la relación de éstas con los medios de producción; sin obviar otros factores, como los modos de producción de cada sociedad o el factor institucional (Rubery, 1978; Picchio, 1996). A su vez, el estatus familiar determina el nivel de aceptación de las condiciones de trabajo, configurando un umbral de aceptabilidad por debajo del cual se tendería a considerar ciertos empleos, o condiciones de empleo, como inaceptables (Cachón, 2009). El nivel de aceptación de las condiciones de trabajo definiría el **poder social de negociación** de los trabajadores, generando diferentes categorías de empleados a precios mínimos muy diversos, con independencia de su potencial productividad y capital humano (*Íbid.*). En este sentido, una característica fundamental de la vulnerabilidad de las familias migrantes es su componente de clase, ya que éstas suelen concentrarse en los estratos más devaluados de la clase trabajadora de las sociedades receptoras (Cachón, 2009; Flippen, 2014). En muchos casos, esta condición es sobrevenida con la migración dada la fuerte degradación ocupacional que éstos suelen experimentar una vez llegan a los países receptores y a cuyas causas suelen imputarse

los problemas de transferibilidad del capital humano adquirido en el país de origen y/o un modelo de asentamiento irregular (Chiswick, Lee, Miller, 2002; Redstone, 2006).

No obstante, el rol que asumen las mujeres en el espacio público y privado también depende de su clase social de pertenencia. A este respecto algunas investigadoras como Chenoa Flippen (2014) han reflejado, para el contexto estadounidense, cómo la disposición de las mujeres al empleo ha cambiado a lo largo del siglo XX con relación a la clase social. Si antaño eran las mujeres pertenecientes a las clases más desfavorecidas (migrantes y mujeres racializadas) quienes presentaban tasas de ocupación más elevadas, en el albor del siglo XXI son las mujeres más cualificadas, de clases medias y blancas, quienes presentan tasas de participación más altas. Aunque esta reconversión esté directamente relacionada con el aumento de los niveles educativos, también se debe a que las mujeres de clases medias tienen la capacidad de implementar estrategias de cuidado inaccesibles para las mujeres de familias trabajadoras. En estos casos, la externalización al mercado de las tareas reproductivas constituye uno de los pilares sobre los que se erige un grueso el empleo femenino (Kimmel, 2003).

La intersección de los desequilibrios de género se torna paradigmática con la problemática de la **doble presencia** (Balbo, 1979; Carrasquer, 2009). La doble presencia es un fenómeno que tiene lugar cuando sobre una misma persona, generalmente la mujer, recae de manera mayoritaria o exclusiva la necesidad de responder a las demandas de trabajo doméstico-familiar y a las demandas del trabajo asalariado, trayendo consigo un notorio desequilibrio funcional entre la vida familiar y profesional. En esencia, la doble presencia constituye un problema de usos diferenciales del tiempo entre los géneros (Durán, 2012) y está directamente relacionada con el ciclo de vida familiar. La tenencia de hijos, la edad de éstos y el número de los mismos, son factores clave en el rendimiento laboral femenino. Las investigaciones realizadas al respecto, tanto fuera como dentro de España (Gutiérrez-Domènech, 2005; England *et al.*, 2016; Bojarczuk, Mühlau, 2017; Florian, 2018; del Rey, Rivera-Navarro, Paniagua, 2019), confirman que la presencia de hijos en edades dependientes supone un serio lastre en la participación laboral femenina, pues las mujeres priorizarían su rol de cuidadoras frente a su rol de sustentadoras económicas.

En los hogares más vulnerabilizados, encabezados por mujeres, la doble presencia es un fenómeno estrechamente vinculado con la **feminización de la pobreza**, comprendido como “un aumento en la proporción de hoga-

res a cargo de mujeres entre los pobres” (Chant, 2003:35); entendiendo feminización no como estado o resultado, sino como proceso adherido a la feminización de las “causas” de la pobreza. Dicho de otro modo, la carga de la supervivencia familiar recaería cada vez más, y de manera más desproporcionada, sobre las mujeres, quienes se encontrarían asumiendo una mayor responsabilidad de hacer frente a la escasez de recursos económicos. Más allá del componente material, la doble presencia también sería uno de los factores de mayor riesgo psicosocial de las trabajadoras que lo padecen (Anderson, 2000).

En España, desde los años 80 el empleo de hogar -o servicio doméstico, en el texto se tratarán como sinónimos- fue una de las actividades que mayor crecimiento relativo experimentó, siendo su crecimiento constante durante los 90 (aunque moderado) y especialmente relevante a partir de los 2000, a raíz de la numerosa llegada de mujeres inmigrantes dispuestas a emplearse en él (Martínez-Buján, 2010). La reconversión del servicio doméstico en cuanto al tipo de servicios prestados y fuerza de trabajo explica el fuerte crecimiento de esta actividad en España en comparación con los países del entorno. Si décadas atrás el servicio doméstico respondía principalmente a la realización de tareas domésticas y, a lo sumo, al cuidado de niños, suponiendo una razón de estatus, en la actualidad el perfil se ha diversificado, siendo la demanda de cuidados a personas ancianas dependientes el principal supuesto de contratación (*Ibidem*). Así, mientras en el 2000 la proporción de mujeres extranjeras empleadas en el sector no alcanzaba el 32% del total de trabajadoras, en el año 2012 -en el momento más álgido de la crisis en España- esta cifra ascendía al 58,7%. En términos brutos supondrían alrededor de 430.000 trabajadoras foráneas (INE, 2012). Dentro del colectivo de mujeres extranjeras son aquellas procedentes de América Latina (52%) el grupo más numeroso, seguido de aquellas nacionalidades comunitarias (25%), fundamentalmente rumanas y búlgaras y, bastante más lejos, están las africanas (9%). No obstante, las nacionalidades con mayor porcentaje de afiliaciones a la Seguridad Social son la rumana (38.356), boliviana (18.347), paraguaya (17.358) y marroquí (13.545) (Lebrusán, Cáceres, Elías, 2017). Ninguna otra rama o sector de actividad concentra en términos relativos o porcentuales tal magnitud de trabajadores inmigrantes, con lo que éste se emplaza como el nicho ocupacional más etnizado y feminizado de toda la estructura ocupacional española (Oso, Parella, 2012; Martínez Buján, 2014).

Con relación a las características sociodemográficas de esta fuerza de trabajo, destaca la estructura de edad notoriamente más joven entre las trabajadoras migrantes que entre las nativas (30-40 años frente a 50-64)

(Paniagua, Grande, 2016). El nivel de cualificación también oscila entre ambos grupos de trabajadoras. En general, las empleadas autóctonas tienen un nivel de formación medio-bajo, siendo la secundaria el grado más frecuente (58,5%), seguido de aquellas con estudios primarios/sin estudios (38%). Por el contrario, las trabajadoras de origen extranjero tienen mayor presencia en los niveles secundarios y superiores (65,2%), y una menor concentración en el nivel primario o sin estudios (23,3%) (*Íbidem*).

En cuanto al estado civil, éste tiene una relación directa con la edad, el origen y el momento de llegada. En general, las mujeres que llegaron al inicio de la oleada migratoria de los 2000, encabezando el proyecto migratorio, en su mayoría estaban solteras, mientras que, aquellas que llegan a partir de 2006 vinieron casadas o con pareja, migrando junto con el núcleo familiar o a través de procesos de reagrupación familiar (Lebrusán, Cáceres y Elías, 2017).

Con relación a las condiciones laborales de esta fuerza de trabajo se descubren los siguientes patrones: según los datos del INE (Instituto Nacional de Estadística), el salario medio mensual bruto en España de esta actividad era de 900€ en época precrisis, reduciéndose hasta los 745€ en 2014 (postcrisis). Estos datos sitúan al empleo de hogar en la franja inferior de la estructura salarial española (Paniagua, Grande, 2016). La incidencia de la economía sumergida y la temporalidad son también de las más elevadas en el mercado de trabajo español, con valores estimados de entre el 40-60% de contratos no formales (verbales) (sobre todo entre las migrantes) y con niveles de temporalidad que llegan incluso hasta el 70% de los casos, especialmente entre las trabajadoras por horas (Lebrusán, Cáceres y Elías, 2017). Condiciones laborales precarias que se habrían acentuado aún más durante la crisis y entre las mujeres migrantes en situación de irregularidad administrativa (*Íbidem*).

Hasta hace apenas unos años, el trabajo desempeñado en el interior de los hogares estuvo regulado por el Régimen Especial de Empleados de Hogar, Real Decreto 1424/1985. Tal precepto fue uno de los máximos exponentes de la institución del sector sobre unas condiciones de fuerte subempleo (Martínez-Buján, 2014), pues se trataba de una regulación muy general y ambigua que supeditaba las condiciones de trabajo al acuerdo entre empleador y empleada. Este carácter particularista de la relación laboral conllevó la no obligatoriedad de un contrato laboral por escrito, la indefinición de las jornadas de trabajo y descanso, la falta de concreción de las tareas a realizar y los salarios, así como la carencia de la prestación por

desempleo (Martínez-Buján, 2014; Gorfinkel, 2016). El escasísimo nivel de sindicalización de estas trabajadoras -las estimaciones realizadas por entidades locales apuntan a menos de un 10% que, además, representaría sobre todo a las empleadas de origen nativo-, obstaculiza la negociación colectiva y, con ello, un equilibrio de fuerzas para obtener unas condiciones de empleo más justas (Lebrusán, Cáceres y Elías 2017).

En plena crisis económica, se aprobó el **Real Decreto 1620/2011**. En la nueva regulación se explicita el carácter particular del ámbito donde tiene lugar la relación -hogar familiar- y se diferencia entre la modalidad de trabajo interno y externo. Dicha ley también exige al empleador dar de alta a las trabajadoras en el Régimen General de la Seguridad Social y manifestar por escrito la relación laboral, siempre que ésta sea igual o superior a las cuatro semanas, aunque sigue sin contemplar la cobertura por desempleo. Tampoco el nuevo decreto contempla ciertas especificidades del empleo, ni la necesidad de ciertos niveles de profesionalización (Gorfinkel, 2016). Aunque existen pocas investigaciones al respecto, parece que la confluencia de la ley, concebida para mejorar las condiciones laborales en el servicio doméstico, conllevó escasos beneficios y numerosos inconvenientes: por la dificultad de formalizar un contrato de trabajo en caso de estar pluriempleada en varias casas de familia -contingencia frecuente entre este grupo de trabajadoras-, pues, mientras que anteriormente se podía estar afiliada como trabajadora discontinua para varios empleadores, la actual normativa no lo permite, instando a las trabajadoras a darse de alta como autónoma o a emplearse en la economía sumergida. Además, la obligatoriedad de un contrato sin estipular un salario mínimo ha conllevado en muchos casos la reducción de salarios y de horas de trabajo, a los que estas mujeres no pueden renunciar, dado el descenso del poder adquisitivo de gran parte de las familias migrantes (Briones Vozmediano *et al.*, 2014). En resumen, la particular reglamentación del servicio doméstico ha permitido la fácil incorporación laboral de las mujeres inmigrantes, tanto en situación regular como irregular. Sin embargo, tal legislación ha propiciado que las condiciones laborales de esta mano de obra se traten como un asunto privado, basado en la capacidad de negociación de las partes implicadas, en detrimento de modelos de negociación colectivos (Martínez-Bujan, 2010; 2014; del Rey, Rivera-Navarro, Paniagua, 2019).

Por tanto, el acceso de las mujeres inmigrantes al servicio doméstico, aparte de conformarse por las barreras étnicas y de género existentes en el mercado de trabajo, se configura a través de la esencialización de género

en sus capacidades (Parella, 2003) y también en función de sus costes de contratación, a su vez, determinados por la situación administrativa y económica de estas mujeres.

En virtud de lo anteriormente expuesto, no es posible entender la participación y trayectoria laboral de las mujeres obviando el trabajo reproductivo asignado, asumido y realizado por éstas, ni las relaciones sociales que derivan de ello. Por esta razón, consideramos necesario abordar la problemática de estudio desde la perspectiva de la interseccionalidad y, específicamente, desde el abordaje de las condiciones familiares en un contexto económico y laboral fuertemente pauperizado.

Diseño y enfoque metodológico

La perspectiva metodológica implementada ha sido de carácter cualitativo, utilizando la entrevista en profundidad como técnica de recogida de información. A través de los testimonios extraídos de 31 entrevistas semiestructuradas a mujeres de origen extranjero, pudimos indagar en las injerencias y paralelismos establecidos entre su trayectoria profesional, como empleadas domésticas y cuidadoras, y las demandas -reproductivas y económicas- del sistema familiar.

Las entrevistas se realizaron entre los años 2015 y 2016 (en un escenario postcrisis) en la provincia de Salamanca, España. La selección de las participantes se realizó a través de la mediación de entidades sociales y sin ánimo de lucro cercanas a la cotidianidad de las comunidades de migrantes en la provincia Castellano-leonesa. Entidades que, asiduamente, actúan como canales de búsqueda y obtención de empleo, agentes de formación -fundamentalmente a través de cursos profesionales sobre cuidados en la dependencia u otras actividades-, y también como agentes mediadores en la solicitud de prestaciones y ayudas de diverso tipo (ayudas al alquiler, becas escolares, prestaciones económicas...). Estas entidades fueron: Cruz Roja, Cáritas, dos instituciones religiosas (concretamente una Iglesia evangélica y una católica), y una empresa dedicada a la ayuda a domicilio. Desde el departamento de Sociología y Comunicación de la Universidad de Salamanca se contactó con los responsables de estas entidades en la provincia solicitándoles su colaboración. En un primer momento, fueron éstos quienes se comunicaron con aquellas mujeres (empleadas o beneficiarias de las entidades) que coincidían con los criterios requeridos -migrantes, mayores de edad y empleadas en el servicio doméstico. Posteriormente, estos mismos

responsables pasaron los datos de contacto de aquellas mujeres que accedieron a realizar la entrevista con equipo investigador. Si bien la mayor parte de las mujeres fueron contactadas de una sola vez, en algunos casos también se empleó la *técnica de la bola de nieve*. A través de mujeres ya entrevistadas pudimos acceder a otras mujeres con similar perfil y trayectoria, normalmente amigas o conocidas de la entrevistada. Hay que aclarar, no obstante, que la participación de estas mujeres fue absolutamente voluntaria y que en ningún momento hubo presiones por parte de ningún agente para que estas accedieran a conceder una entrevista. Prueba de ello es el gran número de mujeres inicialmente contactadas (unas 70 aprox.), de las cuales solo accedieron menos de la mitad (31).

Con el fin de obtener suficiente pluralidad en los discursos, se seleccionaron diversos perfiles sociodemográficos y familiares. Fueron tres las áreas de procedencia escogidas, acorde con las nacionalidades más presentes en la población de referencia: América Latina y el Caribe, Europa del Este y África. No obstante, la distribución no es uniforme, existiendo una clara preeminencia de las entrevistadas procedentes de América Latina (23), frente a las originarias de Europa del Este (5) y África (3).

Encontramos trayectorias más o menos dilatadas en función del año de llegada a España. La mayoría de las participantes (25) llegan al país antes de 2008, por lo que su inserción y, al menos una parte de su trayectoria laboral se desarrolla antes de la crisis. Tan solo en seis casos la llegada al país, y la inserción al mercado de trabajo, tiene lugar a partir de 2008 -es decir ya iniciada la crisis también en España. Cabe notar que, en estos casos, en el momento de realización de las entrevistas las participantes contaban con, al menos, cuatro años de experiencia laboral en España. El proceso de recolección de información concluyó una vez se llegó al punto de saturación (Barriball, While, 1994). Es decir, cuando los discursos y experiencias de las entrevistadas comenzaban a repetirse sin que la realización de nuevas entrevistas comportara elementos nuevos al discurso.

La tabla 1 recoge los principales datos biográficos y familiares de las participantes en el momento de realización de las entrevistas, ordenados a partir de su identificación numérica. Se expone la edad de las entrevistadas, el año en que llegaron a España, su país de origen, el nivel de estudios más alto completado, situación conyugal, número de hijos dependientes (7-14 años) o muy dependientes (0-6) residiendo con ellas y la principal

fuelle de ingresos del hogar. No se ha incluido el estatus administrativo puesto que en el momento de realización de las entrevistas todas las participantes se encontraban en situación regular.

Tabla 1

Características sociodemográficas y familiares de las entrevistadas

Referencia	Entre-Edad	Año de Llegada	País de Origen	Nivel Educativo	Situación Conyugal	Hijos Menores en España	Principal fuente de Ingresos Familiar
Mujeres que Intensifican su Rol Económico							
E-5	35	2007	Bolivia	Universitarios	Casada	1** y 1*	Cónyuge
E-6	34	2008	República Dominicana	Universitarios	Soltera		Propios
E-11	35	2001	Bolivia	Secundaria	Con pareja	1** y 1*	Cónyuge
E-14	45	2005	Bolivia	Primaria	Casada	1*	Propios
E-16	31	2008	República Dominicana	Secundaria. Post	Con pareja	1**	Cónyuge
E-17	32	2007	Honduras	Primaria	Soltera	1*	Propios
E-21	51	2009	Rumanía	Primaria	Separada		Propios
E-26	30	2006	Bolivia	Primaria	Soltera	1*	Propios
E-27	47	2006	Bolivia	Primaria	Casada	1*	Propios
E-29	51	2002	Bolivia	Secundaria	Casada		Propios
Mujeres que Deprimen su Rol Económico							
E-2	43	2007	Rusia	Secundaria. Post	Separada	1**	Propios
E-7	48	2000	Ucrania	Universitarios	Casada	1*	Cónyuge
E-9	38	2004	Bolivia	Universitarios	Casada		Cónyuge
E-12	30	1998	Colombia	Secundaria	Soltera	1** y 2*	Propios
E-13	37	2001	Nigeria	Primaria	Casada	2**	Propios*
E-15	39	2000	Marruecos	Primaria	Separada	1** y 2*	Propios

Género y Clase. La Intersección de las Condiciones Familiares de Mujeres Migradas en España durante la Gran Recesión

Tabla 1

Características sociodemográficas y familiares de las entrevistadas (cont.)

Referencia Entre- vistadas	Edad	Año de Llegada	País de Origen	Nivel Educativo	Situación Conyugal	Hijos Menores en España	Principal fuente de Ingresos Familiar
E-18	44	2007	Bolivia	Primaria	Casada	2*	Cónyuge
E-20	45	2004	República Dominicana	Universitarios	Divorciada	1** y 2*	Propios*
E-22	43	2011	México	Secundaria. Post	Casada	1*	Cónyuge
E-23	37	2005	Marruecos	Primaria	Casada	1** y 2*	Cónyuge
E-24	53	2006	Bolivia	Secundaria	Casada	2** y 2**	Cónyuge*
E-29	40	2007	Honduras	Universitarios	Divorciada		Propios
E-30	29	2005	Rumanía	Secundaria. Post	Soltera		Propios
Mujeres que Mantienen su Rol Económico							
E-1	31	2006	Colombia	Secundaria. Post	Con pareja	1*	Propios*
E-3	44	2002	Ucrania	Universitarios	Separada	1*	Propios
E-4	50	2011	Cuba	Secundaria. Post	Casada		Cónyuge
E-8	59	2003	Ecuador	Universitarios	Viuda		Propios
E-10	42	2007	Ecuador	Secundaria. Post	Soltera		Propios
E-19	48	2007	República Dominicana	Universitarios	Casada	1*	Propios
E-25	45	2000	Bolivia	Secundaria	Casada		Cónyuge
E-31	63	2001	Colombia	Secundaria. Post	Separada		Propios

Elaboración propia a partir de la información proporcionada por las mujeres entrevistadas

Nivel de Estudios: Secundaria.Post=Secundaria postobligatoria (bachillerato y formación profesional superior)

Hijos menores en España: *= Dependiente (7-14 años); **=Muy dependiente (0-6 años)

Principal fuente de ingresos familiar: Propios=la principal fuente de ingresos del hogar es el salario de las entrevistadas; Cónyuge= la principal fuente de ingresos son las rentas del cónyuge; *=percibimiento de ayudas sociales necesarias para la subsistencia.

Referente al diseño de las entrevistas, éstas se configuraron en dos apartados. El primero de ellos constaba de un cuestionario sobre los datos biográficos más relevantes de las entrevistadas: país de origen, edad, año de llegada a España, nivel de cualificación, estado civil, y situación familiar. El segundo apartado, más abierto y espontáneo, incluyó una serie de dimensiones analíticas -gestión del proyecto migratorio, inserción, movilidad ocupacional, condiciones laborales, transformaciones familiares...- que debían ser tratadas a medida que avanzara el encuentro, acorde al ritmo y dinámica de cada una de las entrevistas. Pese a que las condiciones familiares constituyen el principal eje sobre el que se vertebra el análisis de la información recogida, hay otra serie de elementos cuyo dinamismo también ha sido tenido en cuenta en el apartado analítico: 1) condiciones migratorias, en tanto proyecto migratorio y estatus administrativo; 2) capital humano como nivel de cualificación, experiencia profesional y manejo del castellano para quienes no lo tienen como lengua materna; y 3) capital social, en tanto extensión y composición de las redes sociales establecidas en España.

Recordamos qué entendemos por condiciones familiares cuando nos referimos a ellas en el texto: estructura del hogar y la situación financiera del mismo. Es decir, los miembros que componen el hogar, la presencia de hijos y la edad de éstos, así como la situación monetaria, en tanto diversificación de las fuentes de ingresos y principales soportes económicos del hogar.

El marco analítico utilizado para examinar las experiencias y testimonios de las entrevistadas ha sido la hermenéutica interpretativa (Dilthey, 1990; Silverman, 1993). Este enfoque nos permite indagar en el significado que los individuos o grupos conceden a determinadas experiencias, actitudes, vivencias o comportamientos, ya sean propias o ajenas, situándolos en la matriz societal que ocupa cada sujeto.

Nótese que en el análisis el año de referencia escogido para el estudio es 2008, en vez de 2007, año oficial de inicio de la crisis a nivel mundial. Hemos escogido 2008 porque es precisamente este año cuando en España los indicadores macroeconómicos comienzan a advertir síntomas de recesión, relacionados con la desaceleración del crecimiento económico y de nuevos puestos de trabajo (Gil-Alonso, Vidal-Coso, 2015). Tampoco hubo signos sectoriales de recesión hasta entonces, a diferencia de otros países donde ya en 2007 se avistaron algunos indicios de la crisis financiera.

Todos los verbatimim que aparecen en este artículo son literales, referenciados con el número de cada entrevistada, seguido de su edad y país de origen. Ejemplo: E-1, 31 años, República Dominicana.

Principales hallazgos y discusión de los resultados

Entre las mujeres entrevistadas el estallido de la crisis ha conllevado el trazo de trayectorias laborales marcadas por la inestabilidad y el inmovilismo intersectorial. En la mayor parte de los casos, la recesión también ha supuesto un punto de inflexión en los itinerarios profesionales de las mujeres con trayectoria previa a 2008, induciendo un patrón de discontinuidad respecto a las experiencias laborales pasadas. Aun cuando la linealidad de las trayectorias no ha sido uniforme, frecuentemente se observa la inserción o retorno a puestos y/o condiciones de trabajo típicos de las primeras etapas de inserción en España (Paniagua, 2019). Aunque ninguna de las entrevistadas llega a trazar itinerarios inequívocamente ascendentes en la época de expansión, siendo habitual el atrapamiento en el sector doméstico o la rotación ocupacional hacia otras actividades -igualmente poco cualificadas-, la obtención de la regularidad administrativa solía conllevar cierta mejoría, tanto en sus condiciones laborales como en el régimen de trabajo. Sin embargo, con la crisis, las experiencias de reinserción al nicho doméstico, retornos al régimen interno, y/o a condiciones de irregularidad contractual, bajos salarios etc., han sido muy habituales, reflejando un **patrón de contramovilidad** o movilidad descendente. Con el fin de proyectar con mayor verosimilitud lo constitutivo de las condiciones familiares, vamos a explorar y analizar las diferentes contingencias que han emanado en el transcurso de las entrevistas con relación al rol económico que las entrevistadas habrían ejercido durante los años de la crisis y los inmediatamente posteriores. De esta forma, vamos a plantear tres posibles escenarios, cada uno de los cuales es origen de disímiles condiciones familiares, dando como resultado diferentes equilibrios: 1) mujeres que intensifican su rol de sustentadoras económicas; 2) mujeres que deprimen su presencia en el mercado y, por tanto, su rol de sustentadoras económicas; 3) mujeres que apenas experimentan cambios en el rol económico desempeñado.

Mujeres que intensifican su rol económico

De los 31 casos analizados, en 10 de ellos las mujeres han intensificado su rol económico. Es decir, durante la crisis y respecto a la época de bonanza (para aquellas con trayectoria laboral previa en España) han incrementado el número de horas de trabajo. Este aumento se ha producido principalmente por dos vías: 1) la inserción o el retorno al régimen interno desde el régimen externo por horas, o desde actividades fuera del nicho doméstico; 2) incrementando el número de horas de trabajo en el régimen externo a través del pluriempleo. En todos los casos, la intensificación del rol económico se produce con motivo de la **pérdida de poder adquisitivo** de sus hogares. En la mayor parte de estos casos, la reducción de los ingresos está vinculada con la pérdida del empleo del cónyuge o con su degradación salarial, pues son éstos quienes constituyen la principal fuente de ingresos del hogar. Además, dado que la crisis de 2008 fue especialmente nociva en los sectores donde se concentraba buena parte de la mano de obra masculina migrante, el desgaste financiero de estos hogares ha sido notable.

Aun cuando las entrevistadas hubieran experimentado autonomía económica, así como una amplia e intensiva trayectoria profesional antes de 2008 sobrevenida con la migración, en el momento que reagruparon o conformaron al núcleo familiar en España, su desempeño laboral adquirió un **carácter subsidiario** a los ingresos que procuraba el trabajo del cónyuge, pues su posición y estatus familiar devenía de su papel como madre, cuidadora y ama de casa.

A lo primero de todo estuve de interna, sí. Luego ya cuando llegó mi marido y mis hijos me salí y estuve así, por horas. (...) (Referente a si la crisis la ha afectado) Sí, Sí nos afectó. Bueno, en parte, porque mi marido no está trabajando. Si estuviera trabajando, no nos hubiera afectado. E-29, 51 años, Bolivia.

No en todos los casos existe una pareja que asuma el papel de principal procurador económico. Hay mujeres solteras o separadas que ya antes de la crisis constituían la única fuente de ingresos familiar. En este supuesto, el aumento en el número de horas de trabajo está directamente vinculado con la reducción de posibilidades de empleo en otros sectores. Aunque con asiduidad suela presentarse al régimen interno como la modalidad de empleo menos deseada y más denostada dentro del servicio doméstico (Escrivá, 2000; Oso, Parella, 2012), lo cierto es que, durante la crisis,

esta modalidad de trabajo no experimentó una adusta precarización en sus condiciones de empleo y sueldo, tal y como sucedió en el régimen externo y por horas (Paniagua, 2019). De los discursos de las entrevistadas se desprende esta misma apreciación.

Antes pagaban más, porque antes una persona te podía pagar hasta 10 euros la hora o hasta 12, ahora ya de 5 es que no pasan... (...) No, es que como la crisis ha llegado a todos, ya la persona si tenía a alguien de continuo de cinco o seis horas, ya lo que quiere es una hora o trata de hacer lo más indispensable y hacerlo ella misma. E-16, 31 años, República Dominicana.

Como interna se encuentra más rápido, creo yo. O, por lo menos, trabajas más horas y puedes ganar un sueldo mejor. Y las cosas no han bajado tanto como en otros sitios, pero es más sacrificado, sí... E-26, 30 años, Bolivia.

La fuerte pauperización de las condiciones de empleo en el régimen externo y por horas es uno de los motivos que empujan a algunas entrevistadas a buscar trabajo de internas. Aunque el régimen interno procura mayores ingresos mensuales que el régimen externo y por horas, no es una opción habitual entre quienes tienen al núcleo familiar residiendo en España, dado el escaso tiempo que deja a la vida familiar (Escrivá, 2000). Sin embargo, varias de las entrevistadas, aun con hijos pequeños, deciden emplearse (por primera vez) o regresar como internas por las razones económicas expuestas anteriormente. En todos estos casos, la existencia de **soportes sociales al cuidado**, normalmente miembros de la familia extensa o los hijos mayores (de más de 12-14 años), posibilitan dicha intensificación laboral. Ante la falta de soportes institucionales al cuidado y políticas de conciliación laboral, las redes de primer orden se convierten en la principal garantía de conciliación y, por ende, de participación laboral femenina (Stoloff, Glanville, Bienenstock, 1999; Bojarczuk, Mühlau, 2017).

Mi hermana y su expareja lo cuidaban (a su hijo), mientras yo trabajaba, porque yo tenía dos trabajos, uno de lunes a viernes y el otro los fines de semana. Pero, claro, yo apenas pasaba con el niño. (...) Luego, después de que mi excuñado se fuera era mi sobrino quien se encargaba de cuidar al niño, pero, tú sabes, adolescente, no estaba contenta con él. E-17, 32 años, Honduras.

En otros casos, el retorno al régimen interno es posible por la ausencia de responsabilidades de cuidados. Éstas suelen ser mujeres separadas, mayores de 45 años, sin hijos, o con hijos adultos, que deciden emplearse

en el régimen interno como estrategia de estabilización de recursos económicos ante la incertidumbre y la falta de opciones en otros sectores de actividad. Aunque carezcan de cargas de cuidado, suelen asumir responsabilidades económicas con la familia en el origen.

Si teniendo hijos pequeños se carece de soportes sociales que contribuyan al cuidado familiar y, además, se experimenta una fuerte precariedad económica, el **pluriempleo** como externa por horas se convierte en una de las escasas opciones para obtener mayores ingresos. Sin embargo, el pluriempleo tampoco es una opción factible para todas las mujeres y, de nuevo, viene determinado por la estructura del hogar y ciclo de vida familiar. Quienes se pluriemplean suelen ser mujeres jóvenes (menos de 35 años), con una situación administrativa regular, con un nivel educativos medio y alto, igual o superior a la secundaria postobligatoria. Suelen tener exiguas redes sociales, a menudo sin pareja estable, con responsabilidades de cuidado, pero con un reducido núcleo familiar, normalmente solo tienen un hijo pequeño. Estas mujeres emprenden la migración a España con el objetivo de promocionar laboralmente, pese a que ninguna de ellas llega a conseguir un empleo adecuado a su formación, experiencia y/o expectativas. Para ellas, el pluriempleo es una estrategia con la que suplir la fuerte degradación de las condiciones de trabajo sobrevinida con la crisis. En todos los casos analizados, el pluriempleo es un claro indicador de **subempleo**. Primero, porque es una estrategia -no deseada- para obtener unos ingresos improbables con un solo empleo por horas. Segundo, es una de las escasas opciones para conciliar familia y empleo, dadas las inexistentes medidas de conciliación y la dificultad de acceso a recursos de cuidados (privados, comunitarios o públicos). Finalmente, la alta frecuencia con la que se han combinado empleos regulares, con relación contractual formal, y empleos sin contrato dentro de la economía sumergida. Debido a que la cotización en la Seguridad Social supone una merma de ingresos netos, y dados los reducidos sueldos del sector, algunas entrevistadas atestiguan decantarse por esta fórmula de trabajo al serle más provechosa económicamente.

Tengo dos (empleos), ósea voy aquí a un señor que tiene alzhéimer (...) Y ya tengo otro que es con una pareja. (...). No, solo tengo contrato en el primero. Ahí soy yo quien cotiza mis horas, pero en el otro no tengo. (...) sí, se gana más dinero porque no te lo quitan de la cotización. E-16, 31 años, República Dominicana.

El pluriempleo suele acarrear un notable impacto en la salud de estas trabajadoras. Genera altos niveles de estrés y ansiedad, e induce a adaptar tal alternancia ocupacional a los requerimiento y tiempos del cuidado familiar, variables a lo largo del tiempo. De esta forma, las horas de trabajo se concentran en el horario escolar y extraescolar, a lo que hay que sumar el tiempo de desplazamiento de un empleo a otro y de cada uno de éstos al hogar o al colegio donde llevan a sus hijos. Incluso, hay trabajos que han de desempeñarse de manera discontinua, con las horas distribuidas en diferentes periodos del día, añadiendo más presión a la planificación de la vida cotidiana.

Es un corre para aquí, corre para allí.... Uf (resopla) desgasta, sí. Y no solo del físico, también mental porque apenas tienes tiempo, estás todo el día estresada, corriendo. (...) Corriendo al trabajo, corriendo a la escuela, otra vez vuelta al trabajo, a la casa... caes agotada. E-11, 35 años, Bolivia.

La intensificación del rol económico durante la crisis ha acontecido a través de un **notable retroceso en el patrón de movilidad ocupacional** de este grupo de entrevistadas. Regresión que no parece estar ligada a atributos específicos del capital humano, en tanto nivel de cualificación y/o experiencia, ya que tales atributos han sido notablemente divergentes en el grupo de entrevistadas. Tampoco sus condiciones de asentamiento han sido irregulares, factor que los enfoques ortodoxos suelen apuntar como principal causa de la contra-movilidad ocupacional de los migrantes (Chiswick, Lee, Miller, 2002; Redstone, 2006). De los relatos extraídos, se infiere que son las condiciones familiares el principal condicionante del rol económico que asumen las entrevistadas durante la crisis. Concretamente, el equilibrio que han de construir para satisfacer las demandas familiares de cuidado al tiempo que las económicas. Las estrategias de supervivencia adoptadas por las familias de las entrevistadas se han erigido sobre la intensificación laboral de éstas. Ahora bien, tal contingencia no debe entenderse como señal de empoderamiento o autonomía. Incluso entre aquellas más cualificadas, una participación intensiva en actividades secundarias obedece a una posición económica precaria, y no a la firme voluntad de autosuficiencia económica (Reid, 2002; Flippen, 2014).

Mujeres que deprimen su rol económico.

Podría pensarse que, ante una situación de creciente dificultad financiera, la mayor parte de las entrevistadas optarían por intensificar su participación laboral para mitigar la reducción de ingresos que experimentaron

millones de hogares ante la pérdida de empleo de los varones (Flippen, Parrado, 2015; Vicente-Torrado, 2014). Sin embargo, la mayor parte de las mujeres entrevistadas, 13, reducen su presencia en el mercado de trabajo durante el periodo analizado. Tal depreciación en su rol económico se traduce en menos horas de trabajo y mayor alternancia entre situaciones de desempleo, más o menos prolongado (periodos de 6 meses o más), y periodos de ocupación. En otros casos llegan a abandonar por completo la actividad laboral, derivando hacia situaciones de inactividad que, no obstante, son reversibles. Con asiduidad, esta contingencia no es deseada y viene forzada por la conjunción entre un escenario laboral de escasas oportunidades de trabajo y una **situación familiar de fuertes constricciones al empleo**. Éstas han sido mujeres que, habiendo sido muy activas económicamente en épocas previas a la crisis, durante la recesión han de reforzar su papel como cuidadoras en detrimento de su rol como sustentadoras económicas. Su desempeño laboral es como migrantes regulares, puesto que la mayoría de ellas cuenta con varios años residiendo en el país. En cuanto a la edad y perfil educativo existe sustantiva diversidad de perfiles que, nuevamente, evidencian la notoriedad de los factores familiares frente a los elementos relacionados con el capital humano.

Varias de estas mujeres reagrupan al núcleo familiar (incluyendo hijos pequeños) justo antes de la irrupción de la crisis. En otros casos, tienen un hijo en la antesala del nuevo ciclo económico o recién comenzado éste, existan hijos previos o no, lo que impele a que, en los años sucesivos, intensifiquen sus cargas de cuidado en base al constructo mujer-madre (Humphries, Rubery, 1984). Quienes tienen un nuevo hijo suelen abandonar por un tiempo el mercado de trabajo, lo que, a su vez, implica mayor discontinuidad en sus trayectorias profesionales, llegando a ser expulsadas de actividades en las que previamente habían desarrollado buena parte de su trayectoria.

Bueno, al quedarme embarazada dejé de trabajar en el taller (de costura) y las clases de ruso solo las daba dos veces por semana. (...) Luego ya de separarme no pude volver de costurera porque ella (su antigua jefa) ya tenía a otra chica. Ya la gente no quería clases por eso empecé a buscar en casas y así... (...) Antes de que yo tuviera ese empleo de limpieza de hogar para mí ese tipo de empleo no existía. E-2, 43 años, Rusia.

La ausencia de soportes sociales e institucionales al cuidado es el mayor obstáculo a la conciliación laboral y familiar. Ante la ausencia de servicios públicos de cuidados de largo alcance, y ante los elevados costes que

supone la externalización de las tareas reproductivas, con frecuencia, estas madres trabajadoras delegan estas tareas en las redes de cuidado informal que procura la familia extensa (Stoloff, Glanville, Bienenstock, 1999; Bojarczuk, Mühlau, 2017). No obstante, para las madres inmigrantes, esas redes residen en el país de origen, por lo que la falta de proximidad geográfica plantea obstáculos para la movilización de la “atención transnacional” (Ryan, 2011; Barglowski, Başak, Amelina, 2015). Más aún si tenemos en cuenta que, para muchas migrantes, la crisis ha conllevado un proceso de dispersión territorial de redes sociales que, lejos de proveer las ventajas a menudo reconocidas a las diásporas (Portes, 1998; Sorensen, 2005), cercena los recursos de cuidado comunitarios.

Antes vino mi hermana mayor y ella trabajaba bien. Trabajaba en limpieza, o en cuidar a una mujer, interna y eso... Yo vine aquí porque quería estar con mi familia, y ella me dijo “vente conmigo, vente aquí y vivimos juntas, hay trabajo”. Y vine aquí, pero... luego ella se fue y no he encontrado buen trabajo... y ahora estoy aquí sin hermanos, sin familia y sin nadie que me ayude. E-23, 37 años, Marruecos.

La situación económica de sus hogares, por tanto, varía en función de la presencia de otras **fuentes de ingresos**. Quienes durante la crisis vieron mermar más notablemente el poder adquisitivo familiar han sido aquellas entrevistadas cuyos cónyuges, habiendo asumido durante la época de bonanza el papel de “male-breadwinner”, pierden su empleo una vez estalla la crisis. La reubicación sectorial de esta población ha sido un proceso lento y a menudo poco satisfactorio (Gil-Alonso, Vidal-Coso, 2015). Los largos periodos en desempleo de los cabezas de familia han inducido situaciones de tal precariedad económica que algunos hogares se han visto forzados a repatriar a una parte del núcleo familiar.

Tenía cuatro, los cuatro menores (residiendo en España), pero los han mandado... Por intermedio de la Cruz Roja mandé a dos, a los dos chicos. Los mandé a Bolivia. (...) Ya hacía más de un año que mi marido no estaba trabajando, así que no se podía tener aquí a los chicos y los mandamos por eso, por intermedio de la Cruz Roja. E-24, 53 años, Bolivia.

A colación de lo observado en investigaciones previas (Bueno, Vidal-Coso, 2019), en varios casos se ha advertido una escisión del núcleo familiar en forma de separaciones y divorcios, con consecuencias igualmente dramáticas para la economía de las entrevistadas. Estas rupturas, con asiduidad, han implicado un abandono íntegro de las responsabilidades familiares

-productivas y reproductivas- por parte de las exparejas de las entrevistadas, rompiendo con la interdependencia en la posición de ambos géneros en el modelo de familia patriarcal y haciendo paradigmático el problema de **la doble presencia** (Balbo, 1979). En mujeres pertenecientes a clases populares que encabezan hogares monomarentales, la doble presencia se manifiesta como una de las tensiones más extremas de las desigualdades de género-clase con relación al trabajo y al empleo, estrechamente vinculada con un **alto riesgo de pobreza y exclusión social** (Carrasco, 1992; Chant, 2003; Carrasquer, 2009).

Mira, el papá de mis hijos, que encima estoy divorciada desde hace 3 años, tiene desde el 2007 que no trabaja y tampoco está aquí. (...) Fíjate, ahora estoy sin trabajo porque los trabajos que están saliendo ahora mismo son más... digamos de interna. Entonces ¿qué?, yo no me voy de interna por los niños, y por los niños tengo que trabajar, ¿te das cuenta? Eso me ha afectado. Por eso tengo que pedir la ayuda social, para pagar el alquiler y para que mis hijos puedan comer. E-20, 45 años, República Dominicana.

También se han observado algunos casos, paradójicos, de mujeres que deciden abandonar el empleo de hogar y transitar hacia el desempleo voluntario. Sus expectativas laborales y su umbral de aceptabilidad de las condiciones de empleo son comparativamente mayores al resto de las mujeres. No obstante, es su “cómoda” situación financiera, producto de la estabilidad económica que procuran los ingresos de sus parejas (nativos), lo que las exime de emplearse en puestos percibidos como denigrantes. Rehúsan emplearse en el régimen externo por horas ante la creciente degradación en los salarios y condiciones de empleo de esta modalidad. El régimen interno ni siquiera forma parte de su horizonte de posibles. El carácter complementario que asume su trabajo en la definición de las relaciones conyugales induce situaciones de **inconsistencia de estatus** (Florian, 2018), identificadas en estudios previos. En estos casos, el desempleo es una opción preferible a puestos que acarrearán una fuerte devaluación profesional.

Ahora mismo estoy desempleada, como te comentaba. (...) No, no, así de interna yo no estaría dispuesta. Lo que pasa que, claro, por horas es difícil encontrar algo que esté así más o menos bien, y ahora es que se paga muy poco. Por eso ya lo dejé, por lo menos hasta que salga algo que me convenza (...). Es mi pareja la que trabaja, él tiene un puesto estable. Es funcionario. E-9, 38 años, Bolivia.

No obstante, en la mayoría de los casos, el desempleo sí se manifiesta como una circunstancia de fuerte fragilidad social, fruto de la combinación de diversas matrices de vulnerabilidad.

Por tanto, la tenencia de hijos pequeños se descubre como el factor de mayor restricción en el rendimiento y participación laboral de este grupo de entrevistadas, en la línea de lo observado en otros estudios (Gutiérrez-Domènech, 2005; De la Rica, Dolado, Llorens, 2008; Flippen, 2014). Tal contingencia familiar es, además, el mayor aliciente en la deriva hacia itinerarios marcados por la discontinuidad y contramovilidad, si bien, la diferencia entre estar en una situación de cierto apuro económico o de fuerte riesgo de exclusión social radica en la **disponibilidad de otras fuentes de ingresos**. En este sentido, son las mujeres que ejercen de únicas jefas de hogar quienes encuentran mayor dificultad para mantener estable su nivel de bienestar durante la crisis.

Mujeres que mantienen su rol económico

Ocho de las treinta y una mujeres entrevistadas apenas experimentan cambios en su rol económico y en sus condiciones familiares durante el periodo analizado. Por este motivo, tampoco sus trayectorias se han visto perturbadas, trazando itinerarios de continuidad. No obstante, hay quienes mantienen un rol económico muy activo, con jornadas de trabajo iguales o superiores a las 40h semanales -empleadas como internas- y, por otro lado, quienes mantienen una participación laboral parcial, con medias jornadas y empleos por horas, alternando puestos fuera y dentro del nicho doméstico. Excepto en un caso, todas estas mujeres llegan a España antes de 2008. La mayoría superan los 45 años, por lo que no tienen cargas de cuidados, aunque sí suelen asumir responsabilidades económicas con la familia que reside en el país de origen. No obstante, también existen casos de mujeres menores de 45 años que encabezan hogares monomarentales. El embate de la crisis adquiere notorias diferencias entre unas y otras.

Las mujeres más jóvenes, únicas jefas de hogar, antes de 2008 ya asumían la doble carga de trabajo productivo y reproductivo. Sin embargo, cuando la coyuntura económica se transforma, la problemática de la doble presencia se agudiza, pues el nuevo escenario económico ya no proporciona los recursos suficientes para mantener al núcleo familiar. Como ya se comentó, los hogares monomarentales son especialmente vulnerables en el periodo recesivo, necesitando en varios casos la ayuda de los servicios

sociales para poder subsistir. Aunque su fragilidad socioeconómica está mediada por la fuerte segregación ocupacional que experimentan en nichos secundarios escasamente remunerados (Rubery, 2013; Carrasquer, 2009), la falta de opciones al cuidado es el otro puntal sobre el que se erige la vulnerabilidad de estas mujeres y sus familias. No hablamos simplemente de una relación entre los costes de cuidado y comportamiento laboral, tal y como plantean modelos económicos ortodoxos (Kimmel, 2003). Se trata de una situación de profunda **inequidad de los recursos disponibles para el cuidado**, desde el mercado, pero también, desde el ámbito comunitario e institucional.

Lo llevaba fatal porque me tocaba desperdiciar muchos trabajos. Me salían bastantes trabajos, en hostelería, en un sitio, en el otro... pero no podía porque no tenía quien me la cuidara (a su hija). Y no iba a coger a nadie porque me iban a cobrar más de lo que hubiera ganado. No me compensa, ¿sabes? (...). Cuando no tenía trabajo, he tenido apoyo, no mucho, pero algo. La asistente social me ha apoyado mucho... ellos me han dado mucho de la mano. E-1, 31 años, Colombia.

En el caso opuesto encontramos a las entrevistadas más mayores, empleadas como internas, cuya experiencia y percepción es de menor abatimiento. Hay quienes no solo afirman que la crisis no las ha perjudicado, sino que, además, describen unas condiciones laborales comparativamente mejores a las disfrutadas antes de 2008.

No, a mí la crisis no me ha afectado. Mira yo entré ahí ganando 650. Ahora gano 1500 euros. E-8, 59 años, Ecuador.

A mí en realidad... a mí no. Lo vi en personas conocidas, pero en mí no me ha afectado porque gracias a Dios he tenido siempre trabajo. E-31, 63 años, Colombia.

Llama la atención que mujeres con un escaso capital humano -con niveles educativos por debajo de la secundaria obligatoria-, con proyectos migratorios eminentemente económicos y sin el núcleo familiar en España manifiesten mayor impermutabilidad durante la crisis. No obstante, por excepcionales que resulten estos casos, hay una serie de elementos que diferencian a estas mujeres del resto. En primer lugar, es preciso subrayar que el reclamo de trabajadoras internas, con frecuencia, no es una demanda que se pueda ajustar a la coyuntura económica. Los hogares que demandan estos servicios cuentan con personas que precisan de una

atención de los que depende directamente su supervivencia. En segundo lugar, no son mujeres que padezcan restricciones ocupacionales desde el ámbito familiar puesto que carecen de hijos en edad dependiente, pero, al mismo tiempo, no cuentan con ingresos alternos a su trabajo, ya que están solteras, separadas o divorciadas. Son ellas su única fuente de ingresos. En tercer lugar, son mujeres que llegan al país varios años antes del inicio de la crisis. A través de su amplia trayectoria como empleadas domésticas internas han ido tejiendo una extensa red de antiguos y potenciales empleadores. Diversos estudios señalan que, en términos ocupacionales, atesorar una red social étnicamente heterogénea, integrada por personas nativas, resultaría beneficioso para minorías e inmigrantes (Marsden, 1987; Stoloff, Glanville, Bienenstock, 1999). En nuestro análisis, estas redes agilizan la búsqueda de empleo y también procuran mejores condiciones laborales a mujeres con amplia experiencia dentro de este régimen de trabajo, pues la experiencia es una de las escasas competencias capitalizables dentro del servicio doméstico a la hora de negociar las condiciones de empleo (Anderson, 2000).

Sí, a recomendación de mi hermana, porque mi hermana trabajaba ya en casa de la hija y como su madre también quería a una persona pues... me llamaron. (...). (A la pregunta de cómo suele conseguir los empleos) Por gente a la que conozco de otras familias para las que he trabajado, sus hijos, amigos y así. También conozco bastante gente de los cursos que pasé en Cáritas, Cruz Roja y así. La verdad es que no me ha resultado difícil encontrar empleo. E-30, 29 años, Rumanía.

En mujeres con un escaso perfil competitivo y una situación familiar estable, la continuidad en el rol económico y en la trayectoria laboral puede interpretarse como un cierto “logro” ocupacional, en tanto no han experimentado procesos de movilidad descendente o contramovilidad. De hecho, por los atributos de su capital humano y perfil migratorio, son mujeres cuyas trayectorias hubieran tenido remotas probabilidades de haber experimentado una progresión ascendente, aun si no hubiera estallado la crisis

Conclusiones

El rol económico que las mujeres entrevistadas asumen a partir de la crisis de 2008 obedece tanto a dinámicas endógenas a la organización del mercado de trabajo español -fuerte segregación por género y origen-, como al embate de la crisis en los nichos típicos de inmigrantes,

en nuestro caso, en el empleo de hogar y los cuidados. Pero, también, atiende a procesos intrincados en la esfera privada y familiar. En la mayoría de los casos analizados, este rol económico se ha desplegado como una **estrategia familiar orientada al mantenimiento del bienestar del hogar** (Cohen, Bianchi, 1999). Esto es lo que explica que mujeres de bajo capital humano, tradicionalmente inactivas y/o con un rol económico subsidiario de la actividad del cónyuge, se hayan visto empujadas a desempeñar un intenso papel productivo, mientras, mujeres con una amplia trayectoria y experiencia laboral han tornado a posiciones ocupacionales secundarias, dadas sus crecientes e indelegables responsabilidades de cuidado intrafamiliar.

La reiterada inconsistencia entre los atributos personales (nivel educativo, años de residencia en España, situación administrativa) y las trayectorias desarrolladas por las entrevistadas, manifiestan la crucialidad de las condiciones familiares sobre la actividad profesional de trabajadoras con acceso limitado a recursos de todo tipo, pues la dedicación laboral de estas mujeres se **(re)adapta continuamente a los requerimientos del sistema familiar**. Por ello, muchas de estas trayectorias se acaban construyendo en base a la interacción de pulsiones de signo opuesto (Balbo, 1979: su rol de proveedoras económicas frente a su rol como proveedoras de cuidados. Pulsiones inductoras de la aguda discontinuidad de sus itinerarios laborales. Empero, la fragilidad socioeconómica que caracteriza los hogares de estas trabajadoras también es resultado de unas **relaciones de género profundamente asimétricas**, las cuales permean en la totalidad del orden social, siendo particularmente robustas en el ámbito intrafamiliar (Carrasquer, 2002; 2009). Las desigualdades producidas en base al género tienen un factor multiplicativo de las desigualdades producidas en la dimensión material, siendo la presencia de responsabilidades de cuidado un inexcusable **factor de proletarización** (Booth, Francesconi, Frank, 2003).

Se manifiesta que, mujeres pertenecientes a familias de bajos ingresos son quienes enfrentan más crudamente el conflicto como madres y trabajadoras. En estos casos, el desempeño laboral no se explica simplemente por atributos específicos de su capital humano y/o por las condiciones de asentamiento (siendo, en todos los casos, regulares). Estos factores pierden notoriedad en mercados fuertemente segmentados (De la Rica, Dolado, Llorens, 2008; Carrasquer, 2009) y, en nuestro estudio, su rendimiento queda supeditado a la (in)capacidad de estas mujeres por mantener un equilibrio funcional entre las demandas productivas y reproductivas.

Así pues, consideramos que la extensión y mejora de los servicios públicos de cuidados debería constituir una de las líneas de intervención preferente desde el ámbito de la protección social para mejorar la integración laboral de mujeres con doble responsabilidad familiar y laboral. Así mismo, el desarrollo y mejora de prestaciones sociales que permitan a mujeres divorciadas, separadas y/o madres solteras no tener que hacer frente solas al impago de la pensión alimenticia de sus hijos, o que les permitan acogerse a programas de renta mínima para impedir que sus precarias condiciones de vida se perpetúen a lo largo del tiempo, también supone una línea de intervención crucial en la lucha contra la feminización de la pobreza.

(Recibido el 19 de enero de 2021)

(Reenviado el 29 de marzo de 2022)

(Aprobado para su publicación el 9 de mayo de 2022)

Referencias

- Anderson, Bridget. (2000), *Doing the dirty work. The global politics of domestic labour*. London and NY, Zed Books.
- Balbo, Laura. (1979), "La doppia presenza, Inchiesta", in *Tempi di vita* (1991). Milán, Feltrinelli, pp. 3-6.
- Barglowski, Karolina; Başak, Bilecen; Amelina, Anna. (2015), "Approaching transnational social protection: methodological challenges and empirical applications". *Population, Space and Place*, v. 21, n. 3, pp. 215-226. Disponible en: <https://doi.org/10.1002/psp.1935>
- Barribal, K. Louise; While Alison. (1994), "Collecting data using semi-structured interview: A discussion paper". *Journal of Advanced Nursing*, v. 19, n. 2, pp. 328-335. Disponible en: <https://doi.org/10.1111/j.1365-2648.1994.tb01088.x>
- Bojarczuk, Sara; Mühlau, Peter. (2017), "Mobilising social network support for childcare: The case of Polish migrant mothers in Dublin". *Social Networks*. n. 53, pp. 101-110. Disponible en: <https://doi.org/10.1016/j.socnet.2017.04.004>
- Booth, Alison; Francesconi, Marco; Frank, Jeff. (2003), "A sticky floors model of promotion pay and gender". *European Economic Review*, v. 47, n. 2, pp. 295-322. Disponible en: [https://doi.org/10.1016/S0014-2921\(01\)00197-0](https://doi.org/10.1016/S0014-2921(01)00197-0)
- Briones-Vozmediano, Erika; Agudelo-Suárez, Andrés; Goicolea, Isabel; Vives-Cases, Carmen. (2014), "Economic crisis, immigrant women and changing availability of intimate partner violence services: a qualitative study of professionals' perceptions in Spain". *International Journal for Equity in Health*, v. 13, n. 79, pp. 1-12.
- Bueno, Xiana; Vidal-Coso, Elena. (2019), "Vulnerability of Latin American migrant families headed by women in Spain during the great Recession: A couple-level analysis". *Journal of Family Issues*, nv.40, n. 1, pp.1-37. Disponible en: <https://doi.org/10.1177/0192513X18804584>
- Chant, Sylvia. (2003), "Dangerous Equations? How Female-headed Households became the Poorest of the Poor: Causes, Consequences and Cautions", in: *WORKSHOP FEMINIST FABLES AND GENDER MYTHS: Repositioning Gender in Development Policy and Practice*. Sussex: Institute of Development Studies. Disponible en: <https://doi.org/10.1111/j.1759-5436.2004.tb00151.x>
- Chiswick, Barry, R; Lee, Yew Lian; Miller, Paul. (2002), "A longitudinal analysis of immigrant occupational mobility: A test of the immigrant assimilation hypothesis". *International Migration Review*, n. 39, pp. 332-353. Disponible en: <https://doi.org/10.1111/j.1747-7379.2005.tb00269.x>
- Cachón, Lorenzo. (2009), *La "España inmigrante": marco discriminatorio, mercado de trabajo y políticas de integración*. Barcelona, Anthropos.
- Carrasco, Cristina. (1992), "El trabajo de las mujeres. Algunas notas para su reconceptualización". *Cuadernos de Economía*, n. 20, pp. 95-109.
- Carrasquer, Pilar. (2002), "¿En los límites de la modernidad? Trabajo y empleo femenino precario en España". *Sistema*, n. 67, pp. 73-99.
- _____. (2009), *La doble presencia. El trabajo y el empleo femenino en las sociedades contemporáneas*. Tesis Doctoral, Universidad Autónoma de Barcelona, Barcelona.
- Cohen, Philip; Bianchi, Suzanne. (1999), "Marriage, children, and women's employment: What do we know?". *Monthly Labor Review* / U.S. Department of Labor, Bureau of Labor Statistics, v. 122, n. 12.

Género y Clase. La Intersección de las Condiciones Familiares de Mujeres Migradas en España durante la Gran Recesión

- Craig, Christine-; Garnsey, Elizabeth. y Rubery, Jill. (1985), "Labour market segmentation and women's employment: a case-study from the United Kingdom". *International Labour Review*, v. 124, n. 3, pp. 267-280.
- Del Rey, Alberto; Rivera-Navarro, Jesús; Paniagua, Tania. (2019), "Migrant capital and domestic work: labour trajectories of immigrant women in Spain". *International Migration*, v. 57, n. 3, pp. 155-170. Disponible en: <https://doi.org/10.1111/imig.12573>
- Del Río, Coral; Alonso-Villar, Olga. (2012), "Occupational segregation of immigrant women in Spain". *Feminist Economics*, n. 18(2), pp. 91-113. Disponible en: <https://doi.org/10.1080/13545701.2012.701014>
- De La Rica, Sara; Dolado, Juan José; Llorens, Vanesa. (2008), "Ceilings or floors: Gender wage gaps by education in Spain". *Journal of Population Economics*, v. 21, n. 3, pp. 751-776. Disponible en: <https://doi.org/10.1007/s00148-006-0128-1>
- Dilthey, Wilhelm. (1990), "The rise of hermeneutics", in Contero, P. (Ed.) *Critical sociology*, Nueva York, Penguin, (1ª edición 1976).
- Doeringer, Peter; Piore, Michel. (1985), *Mercados internos de trabajo y análisis laboral*, Madrid, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Versión en castellano de Doeringer, P. y Piore, M.J. (1971), *Internal labor markets and manpower analysis*. Lexington, DC Heath & Co.
- Durán, María Ángeles. (2012), *El trabajo no remunerado en la economía global*. Madrid, Fundación BBVA.
- Edwards, Richard; Reich, Michael. (1982), *Segmented work, divided workers*, Cambridge, Cambridge University Press.
- England, Paula; Bearak, Jonathan; Budig, Michael. J.; Hodges, Melissa. J. (2016), "Do highly paid, highly skilled women experience the largest motherhood penalty?". *American Sociological Review*, n. 81, pp. 1161-1189. Disponible en: <https://doi.org/10.1177/0003122416673598>
- Escrivá, Ángeles. (2000), "¿Empleadas de por vida? Peruanas en el servicio doméstico en Barcelona". *Papers*, n. 60, pp. 327-342. Disponible en: <https://doi.org/10.5565/rev/papers/v60n0.1046>
- Fachelli, Sandra; López-Roldán, Pedro. (2015), "¿Somos más móviles incluyendo a la mitad invisible? Análisis de la movilidad social intergeneracional en España en 2011". *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, n. 150, pp. 41-70.
- Flippen, Chenoa. (2014), "Intersectionality at work determinants of labor supply among migrant Latinas". *Gender and Society*, v. 28, n. 3, pp. 404-434. Disponible en: <https://doi.org/10.1177/0891243213504032>
- Y Parrado, Emilio. (2015), A tale of two contexts: US Migration and the labor force trajectories of Mexican women. *International Migration Review*, 49(1), pp. 232-259. <https://doi.org/10.1111/imre.12156>
- Florian, Sandra. (2018), "Motherhood and employment among whites, hispanics, and blacks: A life course approach". *Journal of Marriage and Family*, (February 2018) pp. 134-149.
- Gil-Alonso, Fernando; Vidal-Coso, Elena. (2015), "Inmigrantes extranjeros en el mercado de trabajo español: ¿Más resilientes o más vulnerables al impacto de la crisis económica?". *Migraciones*, n. 37, pp. 97-123. Disponible en: <https://doi.org/10.14422/mig.i37.y2015.005>
- Gordon, David M. (1986), Procedure for allocating jobs into labor market segments, *New School for Social Research*, Working Paper

- Gorfinkiel, Magdalena. (2016), "La reconfiguración del empleo doméstico en España: impacto de los cambios legislativos en el funcionamiento del sector", *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, n. 155, pp. 97-112.
- Grande, Rafael; Paniagua, Tania; Del Rey, Alberto. (2016), "Inmigración y mercado de trabajo en España: del Boom a la gran Recesión". *Panorama Social*, n. 23, pp. 125-139.
- Gutiérrez-Domènech, María. (2005), "Employment after motherhood: A European comparison", *Labour Economics*, v. 12, n. 1, pp. 99-123. <https://doi.org/10.1016/j.labeco.2004.04.004>
- Humphries, Jane; Rubery, Jill. (1984), "The reconstitution of the supply side of the labour market: the relative autonomy of social reproduction". *Cambridge Journal of Economics*, v. 8, n. 4, pp. 331-346. Disponible en: <https://doi.org/10.1093/oxfordjournals.cje.a035554>
- Instituto Nacional de Estadística (INE) (2012), Encuesta de Población Activa (EPA). https://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/categoria.htm?c=Estadistica_P&cid=1254735976594.
- Kahn, Joan R; Whittington, Leslie. (1996), "The Labor Supply of Latinas in the USA: Comparing labor force participation, wages, and hours worked with Anglo and Black Women". *Population Research and Policy Review*, n. 15, pp. 45-73. Disponible en: <https://doi.org/10.1007/BF00156742>
- Kimmel, Jill. (2003). *The Childcare problem for low-income working families. En Women, family, and work: writings on the economics of gender*. Blackwell Publishing Ltd. Disponible en: <https://doi.org/10.1002/9780470755648.ch9>
- Lebrusán, Irene; Cáceres, Pierina; y Elías, Ana Carolina. (2017), *La mujer inmigrante en el servicio doméstico: análisis de la situación laboral e impacto de los cambios normativos*. Madrid, Asociación AD Los Molinos.
- López-Andreu, Martí; Verd, Joan Miquel. (2016), "Employment instability and economic crisis in Spain: what are the elements that make a difference in the trajectories of younger adults?". *European Societies*, v. 18, n. 4, pp. 315-335. Disponible en: <https://doi.org/10.1080/14616696.2016.1207791>
- Llanament, Michell. (2007), "Tiempo, trabajo y sujeto. Balance, cuestiones clave y perspectivas de las transformaciones contemporáneas", in Prieto C. (Eds.), *Trabajo, género y tiempo social*, Madrid, Editorial Complutense-Editorial, pp. 49-63.
- Marsden, Peter. (1987), "Core discussion networks of Americans". *American Sociological Review*, n. 52, pp. 122-131. Disponible en: <https://doi.org/10.2307/2095397>
- Martínez-Buján, Raquel. (2010), *Bienestar y cuidados: el oficio del cariño. Mujeres inmigrantes y mayores nativos*. Madrid, CSIC.
- _____. (2014), "¡El trabajo doméstico cuenta! Características y transformaciones del servicio doméstico en España". *Migraciones*, n. 36, pp. 275-305
- Moreno-Colom, Sara; López-Roldán, Pedro. (2016), "El impacto de la crisis en las trayectorias laborales de las mujeres inmigrantes en España". *Cuadernos de Relaciones Laborales*, v.36, n. 1, pp. 65-87. Disponible en: <https://doi.org/10.5209/CRLA.59557>
- Oso, Laura; Parella, Sonia. (2012), "Inmigración, género y mercado de trabajo: una panorámica de la investigación sobre la inserción laboral de las mujeres inmigrantes en España". *Cuadernos de Relaciones Laborales*, v. 30, n. 1, pp. 11-44. Disponible en: https://doi.org/10.5209/rev_CRLA.2012.v30.n1.39116

Género y Clase. La Intersección de las Condiciones Familiares de Mujeres Migradas en España durante la Gran Recesión

- Paniagua, Tania. (2019), *Inserción, movilidad y Crisis. Trayectorias laborales de mujeres inmigrantes empleadas en el servicio doméstico y los cuidados en España*. Tesis Doctoral (Doctorado en Ciencias Sociales) Universidad de Salamanca, Salamanca.
- y Grande (2016), *Mujeres inmigrantes en el servicio doméstico y de cuidados: ¿Nicho refugio o segmentación laboral en tiempo de crisis?*. Actas del XV Congreso de la Población Española. Universidad de las Palmas de Gran Canaria, pp. 246 – 262.
- Parella, Sonia. (2003), *Mujer, inmigrante y trabajadora: la triple discriminación*, Barcelona: Anthropos
- Picchio, Antonella. (1996), *The Analytical and Political Visibility of the work of Social Reproduction*”, in *Background Papers. Human Development Report 1995*, UNDP, USA.
- Portes, Alejandro. (1998), “Social capital: its origins and applications in modern sociology”. *Annual Review of Sociology*, v. 24, n. 1, pp.1-24. Disponible en: <https://doi.org/10.1146/annurev.soc.24.1.1>
- Ryan, Louise. (2011), “Migrants’ social networks and weak ties: Accessing resources and constructing relationships post-migration”. *The Sociological Review*, v. 59, n. 4, pp. 707-724. Disponible en: <https://doi.org/10.1111/j.1467-954X.2011.02030.x>
- Reid, Lori L. (2002), “Occupational segregation, human capital, and motherhood: Black women’s higher exit rates from full-time employment”. *Gender and Society*, n. 16, pp. 728-747. Disponible en: <https://doi.org/10.1177/0891243202016005009>
- Redstone, Ilana. (2006), “Occupational mobility among legal immigrants to the United States”. *International Migration Review*, v. 40, n. 4, pp. 854-884. Disponible en: <https://doi.org/10.1111/j.1747-7379.2006.00046.x>
- Rubery, Jill. (1978), “Structured Labour Markets, Worker Organisation and Low Pay”. *Cambridge Journal of Economics*, v. 2.
- _____. (2013), “From ‘women and recession’ to ‘women and austerity’: A framework for analysis”, in Karamessini M and Rubery J (eds.), *Women and Austerity: The Economic Crisis and the Future for Gender Equality*. London, Routledge, pp. 17-36
- And Smith, Maier; Fagan, Colette. (1999), “Occupational segregation, discrimination and equal Opportunity”, in *International Handbook of Labour Market Policy and Evaluation*, Chapter 14. Cheltenham, U.K., Edward Elgar.
- Silverman, David. (1993), *Interpreting qualitative data: methods for analysing talk, text and interaction*. Londres, Sage.
- Sorensen, Ninna. (2005), “Globalización, género y migración transnacional”, in Escrivá, Ángeles, y Ribas, Natalia. (Eds.), *Migración y desarrollo*. Córdoba, Publicaciones CSIC.
- Stoloff, Jennifer; Glanville, Jennifer; Bienenstock, Elisa Jane. (1999), “Women’s participation in the labor force: the role of social networks”. *Social Networks*, n. 21, pp. 91-108. Disponible en: [https://doi.org/10.1016/S0378-8733\(99\)00003-9](https://doi.org/10.1016/S0378-8733(99)00003-9)
- Veira, Alberto; Stanek, Mikolaj; Cachón, Lorenzo. (2011), “Los determinantes de concentración étnica en el mercado laboral español”. *Revista Internacional de Sociología*, n. 69, pp. 219-242. Disponible en: <https://doi.org/10.3989/ris.2011.iM1.392>
- Vicente-Torrado, Trinidad Lourdes. (2014), “El panorama migratorio internacional: una mirada desde el género”. *Sociedad y Equidad: Revista de Humanidades, Ciencias Sociales, Artes y Comunicaciones*, n. 6. Disponible en: <https://doi.org/10.5354/0718-9990.2014.27265>